

OF. ORD. N° : 032,

ANT: Of. N° 975 del 17 de diciembre 2020 de Alcalde de La Ligua, que remite Acto Administrativo de Inicio de la EAE del PRC de La Ligua.

Of. Ord. N°08/2020 del 06 de enero 2021 de SEREMI MMA, que responde Inicio EAE PRC La Ligua

REF: Estudio de Actualización Plan Regulador Comunal de La Ligua.

MAT: Ingreso Informe Ambiental del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de La Ligua

LA LIGUA, 22 ENE 2024

DE : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

A : **Hernán Ramírez Rueda**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DEL MEDIO AMBIENTE DE VALPARAÍSO.

Mediante la presente y en el marco de la Ley N°20.147 que modifica la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en lo relativo al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para Instrumentos de Planificación Territorial, y según lo dispuesto en el Reglamento para la EAE, D.S. N°32 del Ministerio del Medio Ambiente, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de noviembre de 2015; se realiza por medio del presente acto, el ingreso del Informe Ambiental del proceso de EAE de la Actualización del Plan Regulador Comunal de La Ligua.

Junto a lo anterior se remiten copia impresa de los antecedentes del Anteproyecto, que comprende Plano, Memoria Explicativa y Ordenanza Local; además de un soporte digital (pendrive) que contiene otros estudios complementarios de la Memoria Explicativa y Factibilidad Sanitaria.

Sin otro particular saluda atentamente a usted;



HERNÁN ROMERO GÓMEZ
ALCALDE (s)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

FVL/AAS/aas

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Sr. Hernán Ramírez Rueda, Seremi Medio Ambiente, Quillota 198 segundo piso, Viña del Mar.
- ✓ Archivo Secpla.
- ✓ Oficina de Partes

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

